

MARTES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 210

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2021-8597** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en parcela con referencia catastral 39060A005001690000FO, en Puente San Miguel. Expediente 341/2021.*

Por D. Héctor Fernández Prieto se solicita autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico, parcela con R.C. 39060A005001690000FO (polígono 5, parcela 169), Puente San Miguel. Expediente 341/2021.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 y 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante quince días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente y en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Puente San Miguel, 14 de octubre de 2021.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

[2021/8597](#)